

| | | |
|------------------------|--|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO 295656 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 12 Febrero 1985 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1987

| | | | |
|-------------------|------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
| | P 34 05 066.3-27 | 13-2-1984 | ALEMANIA |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B31B1/76 |

| |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "DISPOSITIVO DE GUIA PARA UN MECANISMO DE COLOCACION DE FONDOS" |

| |
|-----------------------|
| (71) SOLICITANTE (S) |
| WINDMOLLER & HOLSCHER |

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Munsterstrasse 48-52 - 4540 LENGERICH I.w. (Alemania Federal) |

| |
|--|
| (72) INVENTOR (ES) |
| Horst Rautenberg, que ha cedido sus derechos a la firma solicitante. |

| |
|-----------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| WINDMOLLER & HOLSCHER |

| |
|--|
| (74) REPRESENTANTE |
| D. JAIME ISERN CUYAS, Agente oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a un dispositivo para la conducción de secciones de manguera transportadas oblicuamente en la fabricación de bolsas, a través del sector de las herramientas que colocan los fondos, formado por dos placas dispuestas a ambos lados de las secciones de manguera, cuyos cantos recíprocamente opuestos demilitan en el sector del plano de transporte una ranura equivalente al espesor de corte de la manguera.
10. En los mecanismos de colocación de fondos conocidos por ejemplo por la DE-OS 26 39 265 y 27 43 797, así como por la DE-GMS 74 12 879, de este tipo, delimitan las placas, que sobrepasan las secciones de manguera transportadas oblicuamente en una longitud necesaria para la configuración del fondo, unas divisiones cuya anchura se adapta a la más gruesa de las secciones de manguera que haya de trabajarse. La anchura de la división depende entonces del espesor del papel que forman las secciones de manguera, así como del número de capas con las que se forman las paredes de las secciones de manguera.
15. En los mecanismos conocidos se ha observado que los cantos anteriores que pasaron a través de la división, de los fondos colocados, quedaban arrugados, aplastados y a veces, incluso rasgados. Hasta la fecha no se conocía una explicación a tal fenómeno.
20. Propósito de la invención es por tanto el proponer un mecanismo de colocación de fondos para secciones de manguera para bolsas, con el que puedan ponerse los fondos sin deterioros,
25. De acuerdo con la invención se resuelve este problema en un mecanismo del tipo mencionado al principio, de
- 30.

modo que al menos una de las placas lleva una regleta (separada de la placa, que se conduce con desplazamiento limitado transversalmente en el plano de la placa y aparece -- cargada por muelles en direccion hacia la otra placa. El --

5. punto de partida de la invención es el descubrimiento de que los deterioros observados tienen su causa en que los cantos precedentes de los fondos colocados de las secciones de manguera, tienen la tendencia a introducirse en la división. Con el mecanismo acorde con la invención se impide la penetración de las secciones de manguera con los fondos colocados en la division de guía de manera que ésta, -- gracias a la regleta bajo la carga de muelle, presenta siempre una anchura que equivale al espesor de las secciones de manguera, porque la regleta con menor tensión de muelle se apoya en las secciones de manguera adaptandose así al espesor correspondiente de las secciones de manguera. Los motivos antes desconocidos, del deterioro de los cantos anteriores de las secciones de manguera ajustadas obedecía pues a la circunstancia de que el espesor de las secciones de manguera, diferia de la anchura de la división. Con la regleta bajo muelle prevista de acuerdo con la invención que limita la división de guía podrían evitarse de manera sorprendente los deterioros del modo más sencillo.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Las placas dispuestas en un plano vertical presentan convenientemente la superior, con la regleta bajo carga de muelles.

30. Para garantizar el que las secciones de manguera discurren sin perturbaciones a través de la division, se ensancha esta convenientemente hacia fuera en forma de cuña en su zona de entrada entre las placas.

Otras ventajosas configuraciones de la invencion se exponen en las reivindicaciones secundarias.

Seguidamente y a la vista del dibujo se explica -- con mayor detalle un ejemplo de realizacion de la invencion.

5. En este presentan

la fig. 1 una vista lateral del mecanismo para la conduccion de las secciones de manguera transportadas oblicuamente en el sector de las herramientas que colocan los fon-

10.

dos, en representacion esquematica, y la fig. 2 una seccion a través del mecanismo de la fig. 1 a lo largo de la línea II - II.

15.

El mecanismo de guía se compone de los cantos que delimitan la division de guía afirmados por las vigas 1 y 8,9 constituidas por perfiles, que se unen al bastidor de la máquina de una forma no representada. Con el ala interior 2 de la viga interior 1 de perfil en U, se une la placa de mesa consistente en una chapa 3 que apoya en el plano de transporte las piezas interiores de las secciones de manguera transportadas transversalmente.

20.

Con el otro ala libre 4 del perfil 1 se une sólida mente la placa 5 que discurre en el sentido longitudinal de la máquina, intercalándose precisamente un perfil sepa- rador 6, que discurre asimismo por toda la longitud de la máquina. Por encima del perfil 1 se ha previsto una viga formada por dos perfiles en U cuyos perfiles 8, 9 en U se atornillan mutuamente. Con el ala 10 libremente saliente del perfil en U superior 9, se atornillan piezas separado ras 11 colocadas a distancia, que sostienen una placa fija 12 presenta saliente 13 que disponen de agujeros pasantes

25.

30.

14. A través de estos agujeros 14 se hacen pasar barras 15, que por sus extremos inferiores se afirman en un perfil -- hueco 16. En el sector entre los salientes 13 y el perfil hueco 16, las barras 15 están ceñidas por muelles de presión 17. Los perfiles huecos 16 quedan atravesados a intervalos por dos agujeros 18 y 19 respectivamente consecutivos, donde el agujero 18 es sensiblemente mayor que el agujero 19 que en cada caso le corresponde.

5. En cada uno de estos agujeros dobles, 18, 19 se introduce una parte giratoria rebajada 20, donde el diámetro mayor de la pieza giratoria rebajada 20, en su sector menor rebajado, es menor diámetro que el agujero 19. E. ala libremente saliente 21 del perfil en U 8, presenta un agujero 22 por el que se mete un tornillo 23 mediante el cual se aprieta la parte giratoria rebajada 20 contra el ala libre 21 del perfil en U 8. Para impedir que de esta forma se agarrote el perfil hueco 16 con el ala libre 21, la parte rebajada de la pieza giratoria 20 es mas ancha que la pared 23 del perfil hueco 16.

10. La diferencia de diámetros entre la parte rebajada de la pieza giratoria 20 y el agujero 19 en la pared 23 del perfil hueco 16, determina en consecuencia la medida del posible desplazamiento en altura del perfil hueco 16. Evidentemente entonces el diámetro de la pieza giratoria 20 debe configurarse en consonancia en la zona mayor de su diámetro, para no impedir este movimiento. En la figura 2 el perfil hueco es oprimido por el muelle 17 a su posición inferior. Si entonces, en lugar de la bolsa 24 dibujadas, con el fondo colocado 25 se hace una bolsa con un número de cupas mayor, el perfil hueco 16 es impulsado hacia arriba

15.

20.

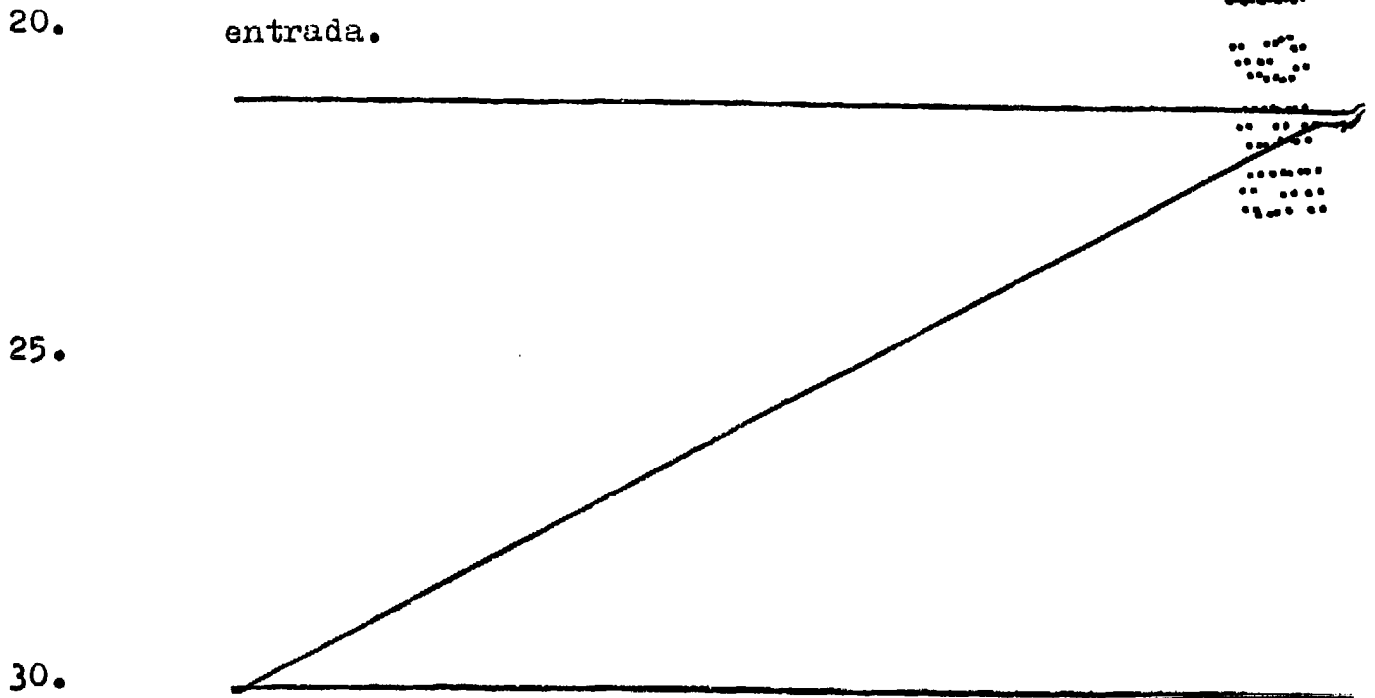
25.

30.

por el nuevo saco que se forma contra la fuerza del muelle 17, hasta el punto de que el saco puede pasar libremente, asegurándose no obstante en todo momento un asiento del perfil hueco 16 sobre el saco.

5. Para el transporte del saco 24 al plano de la división formada entre la placa 5 y el perfil hueco 16, se ha previsto cintas transportadoras 7, 7' que lo oprimen entre si.

10. En la posición dibujada, la posición del perfil hueco 16 viene determinada por el asiento de la pared 23 en la pieza giratoria rebajada 20. Pero entonces es conveniente que especialmente en la zona de entrada de la máquina, se ajuste con mayor tamaño esta división para que todas las bolsas puedan también pasar realmente de modo perfecto. A 15. continuación la división se irá haciendo cada vez más pequeña. Para conseguir un ajuste de este tipo se colocan en el extremo libre de las barras 15 contratueras 26, con lo que el perfil hueco 16 en la zona de entrada de la máquina puede levantarse fácilmente para ampliar la división de 20. entrada.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de Patente alemana nº P 34 05 066.3-27 de fecha 13 febrero 1984 y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

1.- Dispositivo para la conducción de secciones de manguera de transporte oblicuo en la construcción de bolsas a través de la zona de la herramienta que colocan los fondos y consisten en dos placas dispuestas a ambos lados de las secciones de manguera, cuyos cantos mutuamente contrapuestos delimitan en el sector del plano de transporte una ranura equivalente al espesor de corte de la manguera, caracterizado porque al menos una de las placas (12) cuenta con una regleta (16) separada de la placa, que se conduce con desplazamiento limitado en el plano de la placa, y tiene carga de muelles (17) en dirección a la otra placa.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque de las placas (5, 12) dispuestas en un plano vertical, la superior (12) disponga de regleta (16) bajo carga de muelle.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la división en la zona de entrada entre la placa (5) y la regleta (16) se ensancha hacia fuera en forma de cuña.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la regleta (16) se afirma en pernos (15) que penetran en agujeros (14) de piezas de soporte (13) unidas con la placa (12) o su viga (9) y se asientan en los bordes superiores de los agujeros (14) por medio de

tuercas (26) o análogos y porque los pernos (15) atraviesan muelles de presión (17) que se apoyan por uno de sus extremos en las piezas de soporte (15) y por su otro extremo en la regleta (16).

5. 5.- Dispositivo según una de las reivindicaciones - de 1 a 4, caracterizado porque la regleta consiste en un perfil hueco (16) que por medio de tornillos (23') provistos de collarines o arandelas (20) se afirman en una viga (8), que fijan la regleta (16) con reducida holgura axial y atraviesan los agujeros (19) de la regleta (16) con una holgura que equivale a la posibilidad de desplazamiento -- lateral de la regleta (16).

10. 6.- DISPOSITIVO DE GUIA PARA UN MECANISMO DE COLOCACION DE FONDOS.
15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 12 Febrero de 1985

WINDMOLLER & HOLSCHER

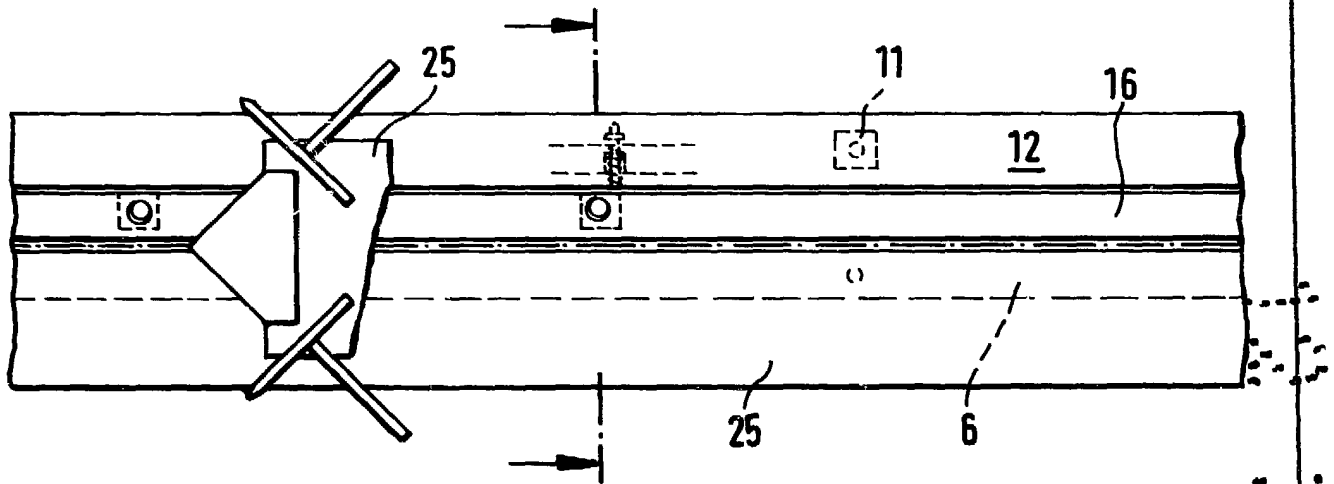
20. p.a.

JAI MEISENN
A 26 85

25.

30.

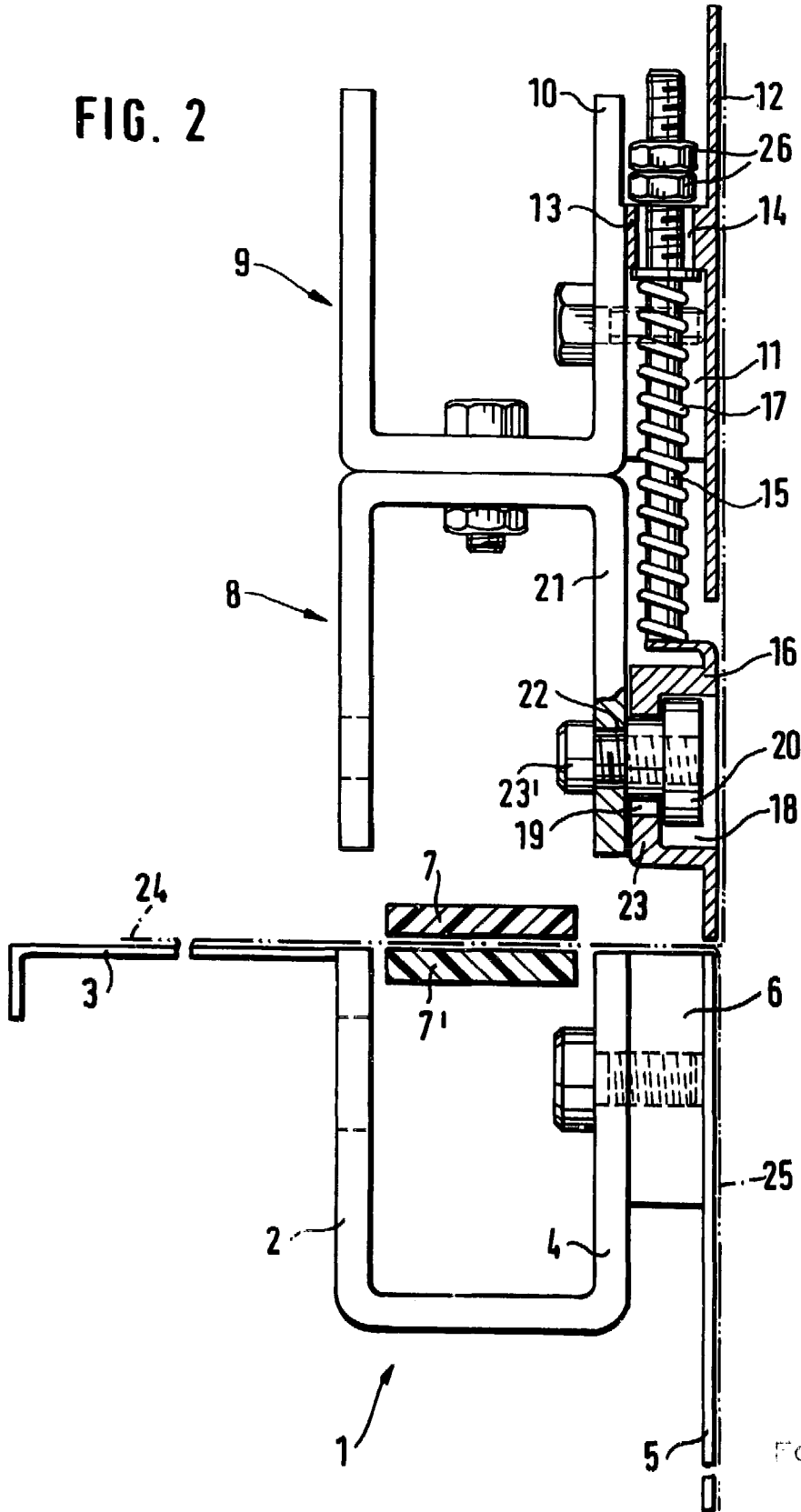
FIG. 1



Madrid, a 12 Febrero de 1985
p.a.

Jairo Leon
P. P.
Acebes
Fdo.: Nicolás Acebes

FIG. 2



J. de la Torre
P. de
Acostas
Fdo: Nicolás Acostas

Madrid, a 12 Febrero de 1985
P.A.